

Datos de la asignatura	
Nombre	Litigación penal: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia. Ejercicio ante el Tribunal Constitucional y derechos y garantías jurisdiccionales.
Titulación	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía
Carácter	Obligatorio
Período	2º Semestre
Créditos ECTS	5
Módulo	Estrategia procesal, litigación y sistemas alternativos de resolución de conflictos

Datos del profesorado	
Profesores	Esteban Astarloa, Miguel Ayuso, Juan Casanueva, Gabriel Castro, Pedro Colina, Julián Ríos, Gabriel Rodríguez-Ramos, Joaquín Rodríguez-Miguel, Alberto Rodríguez-Mourullo y Roberto Sánchez
e-mail	atimon@icade.comillas.edu
Teléfono	915422800
Tutorías	Se determinarán los horarios al comienzo del curso. Solicitar amartinez@comillas.edu

Prerrequisitos de la asignatura	
--	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción penal y ante el Tribunal Constitucional en relación a las garantías de los derechos y libertades que guarden mayor relación con las causas penales. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios penales, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases del proceso penal y del proceso ante el Tribunal Constitucional en garantía de los derechos fundamentales y libertades públicas a través del recurso de amparo.</p>	

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG1. Capacidad de análisis y síntesis

CG2. Capacidad de comunicación oral y escrita

CG4. Capacidad de resolución de problemas

CG12. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CE2. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

RA1: Sabe averiguar y establecer los hechos en diferentes jurisdicciones y principalmente en las jurisdicciones civil y penal

RA2: Sabe averiguar y establecer los hechos en jurisdicciones especiales y principalmente ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea

RA3: Sabe producir documentos procesales y dirigir interrogatorios y pruebas periciales

CE3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales

RA1: Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal

RA2: Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea

CE10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional

RA1: Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción civil y penal

RA2: Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea

CE13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental

RA1: Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal

RA2: Sabe redactar argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal

RA3: Sabe cuál es la regulación y alcance del deber de secreto profesional y de la confidencialidad del abogado

RA4: Sabe resolver las situaciones de conflictos en relación al deber de secreto profesional, tanto desde una perspectiva judicial como colegial

BLOQUES Y CONTENIDOS

BLOQUE 1. INICIO DE PROCESO PENAL Y PARTES EN EL PROCEDIMIENTO

1. Formas de iniciación: de oficio, atestados policiales, denuncia, querella.
2. Acusación pública, acusación particular, acusación popular, acusador privado, actor civil; imputados (personas físicas y jurídicas) y responsables civiles (directos y subsidiarios).
3. *Redacción de escrito de querella.*

BLOQUE 2. FASE DE INSTRUCCIÓN. DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

1. Declaraciones de los imputados, declaración de perjudicado y ofrecimiento de acciones, declaración de testigos, careo, informes periciales, otras.
2. *Declaración de imputado.*

BLOQUE 3. DILIGENCIAS LIMITATIVAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES

1. Reconocimiento e intervenciones corporales. Entrada y registro en lugar cerrado. Intervención telefónica y de las comunicaciones electrónicas.
2. *Redacción de auto que acuerde la intervención telefónica o de admisión o denegación de entrada y registro en lugar cerrado.*

BLOQUE 4. DILIGENCIAS LIMITATIVAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES

1. Naturaleza y presupuestos de las medidas cautelares. Medidas cautelares personales (detención, libertad provisional, prisión provisional). Medidas cautelares reales (fianzas y embargo). Otras medidas.
2. *Vistilla del artículo 505 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

BLOQUE 5. FASE INTERMEDIA

1. Tramitación. Escritos de conclusiones provisionales: contenido.
2. *Debate artículo 782. 1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de diciembre de 2007 y su eventual aplicación en accidentes de trabajo.*

BLOQUE 6. RECURSOS EN EL PROCEDIMIENTO PENAL

1. Régimen de recursos en procedimiento abreviado. Recurso de reforma. Recurso de apelación. Incidente de nulidad.
2. *Redacción de un recurso de apelación contra un Auto de transformación de las diligencias previas en procedimiento abreviado o un Auto de sobreseimiento provisional y archivo o redacción de escritos de conclusiones provisionales.*

BLOQUE 7. JUICIOS DE FALTAS

1. Regulación y sustanciación. La segunda instancia en el juicio de faltas.
2. *Celebración de un juicio de faltas.*

BLOQUE 8. JUICIO ORAL EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO

1. Suspensión del juicio, conformidades, artículos de previo pronunciamiento (especial referencia a la prescripción y a las dilaciones indebidas), escritos de calificación provisional, práctica de la prueba, conclusiones definitivas, informe de las partes.
2. *Celebración de un juicio oral.*

BLOQUE 9. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA EL ENJUICIAMIENTO RÁPIDO DE DETERMINADOS DELITOS Y CONFORMIDADES

1. Ámbito del procedimiento, fase de instrucción, preparación y celebración del juicio oral. Conformidades.
2. *Escrito de calificación provisional conjunta de conformidad o redacción de sentencia.*

BLOQUE 10. RECURSO DE AMPARO

1. Requisitos jurídico-formales
2. Elementos jurídico-formales y materiales de la demanda de amparo
3. Trámites
4. Redacción demanda de amparo

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica (Monografías y obras generales)

AAVV, Memento Acceso a la Abogacía, 2014-15, Francis Lefebvre, Madrid, 2014.

1. SOBRE LITIGACIÓN PENAL

BANACLOCHE PALAO, Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Penal, La Ley.

PÉREZ-CRUZ MARTÍN, Derecho Procesal Penal, Civitas.

MUERZA ESPARZA, Proceso Penal, Aranzadi.

BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Recursos en el Proceso Penal: Recursos en la Fase de Instrucción, Recursos contra las Sentencias, Recursos en el Procedimiento del Jurado, Recurso de Casación y de Revisión, Consejo General del Poder Judicial.

MEDINA GUTIÉRREZ-POZO VILLEGAS, Guía Básica de los Recursos en el Proceso Penal: Comentarios Prácticos y Formularios, Madrid Dijusa.

2. SOBRE LITIGACIÓN EN AMPARO

PULIDO QUECEDO, M., Ley Orgánica del Tribunal Constitucional anotada con jurisprudencia, Thomson-Civitas, Madrid, 2004.

PÉREZ TREMPES, P., El recurso de amparo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004

GIMENO SENDRA, V. y MORENILLA ALLARD, P., Los procesos de amparo civil, penal, administrativo, laboral, constitucional y europeo, Colex, Madrid, 2010.

Bibliografía Complementaria (Monografías especializadas)

HERNÁNDEZ RAMOS, M., El nuevo trámite de admisión del recurso de amparo constitucional, Reus, Barcelona, 2009.

MARTÍN GARCÍA (Dir.), La Actuación de la Policía Judicial en el Proceso Penal, Marcial Pons.

REVILLA GONZÁLEZ, El Interrogatorio del Imputado, Tirant lo Blanch.

Protocolo de actuación para juicios de conformidad suscrito entre la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española de 1 de abril de 2009.

Páginas web

www.poderjudicial.es, www.fiscal.es, www.tribunalconstitucional.es

Materiales

Materiales de apoyo a las clases: presentaciones, apuntes y casos prácticos elaborados por el profesor, disponibles en la plataforma Moodle.

METODOLOGÍA DOCENTE (5 ECTS = 125 HORAS)

Metodología presencial: Actividades (50 horas)

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción penal y la jurisdicción constitucional en materia de amparo.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación penal y constitucional en materia de amparo.

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

Metodología no presencial: Actividades (75 horas)

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Crterios de evaluación

La evaluación del alumno se realiza en base a:

1. La asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).